

RESOLUCIÓN No.1416 DEL 05 JULIO DE 2024

“Por el cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública DEISY YOLIMA GUTIÉRREZ HERRERA”

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades contenidas en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución No. 0524 del 2024 y el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 1178 del 23 de mayo de 2024, el servidor público **WILSON ANTONIO CASTRO LEGUIZAMON**, identificado con la cédula de ciudadanía número **79.577.525**, quien se desempeña en el cargo de **Profesional Especializado, Código 222 Grado 23**, en la **Subdirección Administrativa y Financiera** de la Secretaría Distrital de Integración Social, se le concedieron vacaciones a partir del 29 de julio y hasta el 21 de agosto de 2024, inclusive.

Que mediante correo electrónico de fecha 13 de junio de 2024, la servidora pública SHIRLEY JOHANNA DUARTE GÓMEZ, quien se desempeña como Gestora de la Subdirección para la Gestión y Desarrollo del Talento Humano, manifestó lo siguiente:

(...) De manera atenta solicitamos tramitar resolución de encargó del contador de la entidad para el disfrute de su periodo de vacaciones 2024:

Contador Wilson Antonio Castro Leguizamón C.C. 79577525 que disfrutara su periodo de vacaciones entre 29 de julio hasta 21 de agosto del 2024 y retorna a sus actividades el día hábil 22 de agosto; en encargo quedara Deisy Yolima Gutiérrez Herrera identificada con C.C. 20.533.162. Se adjunta como soporte resolución de vacaciones 1178 del 23 de mayo de 2024 (...)

Que revisada la historia laboral de la servidora pública **DEISY YOLIMA GUTIÉRREZ HERRERA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **20.533.162**, quien ocupa el cargo en comisión de **Asesor Código 105, Grado 03**, asignada a la **Subdirección Administrativa y Financiera**, se determinó que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia exigidos para ser encargada en el empleo **Profesional Especializado, Código 222 Grado 23** en la **Subdirección Administrativa y Financiera** de la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaria Distrital de Integración Social, de conformidad con la certificación expedida por la subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de fecha 3 de julio de 2024.

Al respecto, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

Continuación de la RESOLUCIÓN No.1416 DEL 05 DE JULIO DE 2024

“Por el cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública DEISY YOLIMA GUTIÉRREZ HERRERA”

“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo”.

De otra parte, el artículo 2.2.5.5.43 ibidem señala:

“Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño. En caso de vacancia temporal, el encargo se efectuará durante el término de ésta. En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva.”

Que con el fin de garantizar la continua prestación de los servicios que realiza la **Subdirección Administrativa y Financiera** de la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Integración Social, es procedente encargar de las funciones del empleo **Profesional Especializado, Código 222 Grado 23**, a la servidora pública **DEISY YOLIMA GUTIÉRREZ HERRERA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **20.533.162**, a partir del 29 de julio y hasta el 21 de agosto de 2024, inclusive.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Encargar a la servidora pública **DEISY YOLIMA GUTIÉRREZ HERRERA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **20.533.162**, de las funciones del empleo **Profesional Especializado, Código 222 Grado 23**, en la **Subdirección Administrativa y Financiera** de la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Integración Social, a partir del 29 de julio y hasta el 21 de agosto de 2024, inclusive, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano a los servidores públicos **DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA** y **WILSON ANTONIO CASTRO LEGUIZAMON** a los correos electrónicos dqutierrezh@sdis.gov.co y wcastro@sdis.gov.co , a la Subdirección Administrativa y Financiera de la Secretaría Distrital de Integración Social para lo de su competencia.



Continuación de la RESOLUCIÓN No.1416 DEL 05 DE JULIO DE 2024

“Por el cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública DEISY YOLIMA GUTIÉRREZ HERRERA”

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA CAMILA DÍAZ MARÍN
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Angela P. Ariza Nadjar - Profesional Especialista Contratista SGDTH
Revisó: Ledy Laura Villamarín C- Profesional Especialista Contratista SGDTH
Aprobó: Martha Clemencia Díaz Téllez- Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Aprobó: José Luis Ramos Camacho – Profesional Esp. Contratista DGC



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240705-110550-374825-18524335
2024-07-05T17:14:02-05:00 - Pagina 3 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

1416 Encargo de funciones Deisy Yolima Gutierrez Herrera

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240705-110550-374825-18524335

Creación: 2024-07-05 11:05:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-07-05 17:14:00



Escanee el código para verificación

Revisión: José Luis Ramos Camacho

JOSÉ LUIS RAMOS CAMACHO

4241705

jramosc@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGOTÁ

Aprobación: Martha Clemencia Díaz Téllez

MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ

51967645

mcdiaz@sdis.gov.co

Subdirectora de Gestión y Desarrollo Del Talento Humano

Revisión: Ledy Laura Villamarín

LAURA VILLAMARIN CONTRERAS

53001491

lvillamarin@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SGDTH

Elaboración: Angela P. Ariza Nadjar

ANGELA PATRICIA ARIZA NADJAR

1098686292

apariza@sdis.gov.co

PROFESIONAL CONTRATISTA

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240705-110550-374825-18524335
2024-07-05T17:14:02-05:00 - Pagina 4 de 6



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

1416 Encargo de funciones Deisy Yolima Gutierrez Herrera

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240705-110550-374825-18524335

Creación: 2024-07-05 11:05:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-07-05 17:14:00



Escanee el código para verificación

Firma: **MARÍA CAMILA DÍAZ MARÍN**

maria camila diaz marin

1030562523

mcdiazm@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240705-110550-374825-18524335
2024-07-05T17:14:02-05:00 - Pagina 5 de 6





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240705-110550-374825-18524335
2024-07-05T17:14:02-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

1416 Encargo de funciones Deisy Yolima Gutierrez Herrera

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20240705-110550-374825-18524335

Creación: 2024-07-05 11:05:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-07-05 17:14:00

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ANGELA PATRICIA ARIZA NADJAR apariza@sdis.gov.co PROFESIONAL CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-07-05 11:06:05 Lec.: 2024-07-05 13:26:13 Res.: 2024-07-05 13:26:32 IP Res.: 190.145.84.54
Revisión	LAURA VILLAMARIN CONTRERAS lvillamarin@sdis.gov.co CONTRATISTA SGDTH	Aprobado	Env.: 2024-07-05 13:26:32 Lec.: 2024-07-05 14:44:44 Res.: 2024-07-05 14:45:43 IP Res.: 190.27.225.68
Aprobación	MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ mcdiazt@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo Del	Aprobado	Env.: 2024-07-05 14:45:43 Lec.: 2024-07-05 14:49:27 Res.: 2024-07-05 14:49:37 IP Res.: 191.156.226.28
Revisión	JOSÉ LUIS RAMOS CAMACHO jramosc@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGO	Aprobado	Env.: 2024-07-05 14:49:37 Lec.: 2024-07-05 15:37:08 Res.: 2024-07-05 15:37:22 IP Res.: 200.118.16.168
Firma	maria camila diaz marin mcdiazm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-07-05 15:37:22 Lec.: 2024-07-05 17:13:54 Res.: 2024-07-05 17:14:00 IP Res.: 191.156.51.45